

## CARATULA DE CONTRATO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.: IGUALA-SDUOP-FISMDF-URB-2021-03

### DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	IGUALA-SDUOP-FISMDF-URB-2021-03
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	15 de octubre de 2021, 12:30 hrs

### DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN CONSULTORIA Y LABORATORIO DE CALIDAD DHALIVM S.A.DE C.V
ADMINISTRADOR UNICO:	ING. HECTOR VILLEGAS TRUJILLO
DOMICILIO DEL CONTRATISTA:	CALLE BENITO JUAREZ No.213 COL. CENTRO, DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS
RFC:	CSC1207279N1.
REGISTRO/ DE PADRON:	IGUALA/SDUOP/ LCPU/INSCRIP./2021-013

### DATOS DE LA OBRA

OBRA:	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN PERIFERICO SUR BENITO JUAREZ, TRAMO: CALLE CUAPEQUEÑO A CALLE EL MEZQUITAL DE LA COLONIA CENTRO EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.		
UBICACIÓN:	PERIFERICO SUR BENITO JUAREZ, CALLE CUAPEQUEÑO A CALLE EL MEZQUITAL.		
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN PERIFERICO SUR BENITO JUAREZ TRAMO: CALLE CUAPEQUEÑO A CALLE MEZQUITAL.		
MONTO DEL CONTRATO C/IVA:	\$	2,042,625.82	SUBTOTAL \$ 2,062,943.10
			I.V.A. \$ 330,070.90
IMPORTE CON LETRA:	( DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CATORCE PESOS 00/100 M.N.)		TOTAL \$ 2,393,014.00
MONTO DEL ANTICIPO 30%:	\$	618,882.93	SUBTOTAL \$ 618,882.93
IVA DEL ANTICIPO:	\$	99,021.27	I.V.A. \$ 99,021.27
TOTAL DEL ANTICIPO C/IVA:	\$	717,904.20	TOTAL \$ 717,904.20
PLAZO DE EJECUCIÓN:	INICIO	TERMINACION	DIAS NATURALES
	18 DE OCTUBRE 2021	26 DE NOVIEMBRE 2021	40 DÍAS
FORMA DE PAGO:	PRESENTANDO ESTIMACIONES		

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**

**CONTRATO No. IGUALA-SDUOP-FISMDF-URB-2021-03.**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO "EL AYUNTAMIENTO" REPRESENTADO POR EL **ARQ. DAVID GAMA PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL **ARQ. MIGUEL ÁNGEL ORDUÑA MORAN**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA"; Y POR OTRA PARTE ÉL **ING. HECTOR VILLEGAS TRUJILLO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN, CONSULTORIA Y LABORATORIO DE CALIDAD DHALVM S.A.** DE LA QUIEN SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", Y ASÍ MISMO CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE AQUÍ INTERVIENEN, SE LES DENOMINARÁ EN CONJUNTO COMO "LAS PARTES", LAS CUALES TIENEN CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, QUE MANIFIESTAN SU DESEO DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

**DECLARACIONES**

"AYUNTAMIENTO" DECLARA QUE:

1.1.- ES UN ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO Y 26 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO EL CUAL CUENTA CON AUTONOMÍA FUNCIONAL EN ACCIONES DE GOBIERNO.

1.2.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA **CALLE VICENTE GUERRERO No. 1, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 40000, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO** DONDE SE UBICA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO No. 364, ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR ESTE TIPO DE CONTRATOS O CONVENIOS, ASÍ COMO AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROPIO AYUNTAMIENTO Y LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS A EJECUTAR ASIGNADAS AL MISMO.